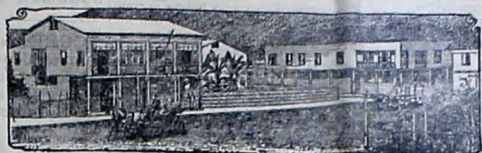


En los remitidos que pague de 100 palabras un centavo por cada una. Los remitidos deben traer en la forma de manifiesto de persona conocida. No se publicará nada contra la vida privada.

EL HORIZONTE.

DIRECTOR
EDICION
Antonio Segovia.
ADMINISTRADOR
DON
MARI GONZALEZ
COOPERADORES.
SABADOS BUSTO Y LUZAR
DEL PAIS.



SEMANARIO MANABITA.

AÑO V.

(Ecuador) Portoviejo, Agosto 3 de 1892.

NUM. 213.

SUCESOS DIVERSOS.

Presos de Manta: En la semana pasada llegaron a esta ciudad todos los que se encuentran detenidos por estar ligados como autores y cómplices en el robo que le hicieron al Señor Don Augusto Freire en su establecimiento de comercio.

Los sindicados son hombres que no se andan en chiquitas para decir la verdad. Refieren las particularidades de ese hecho con tanta frescura, como si fuera lo más puesto en razón, descañitando al prójimo.—Lo que llama la atención es el crecido número de individuos que están mezclados en esto, prueba bien clara de que el crimen encuentra en todas partes brazos listos para apoyarle. Lo mismo que en el asesinato del finado Doctor Cueva, el número de ladrones en Manta es crecido.

Dicen que después de haber robado cuanto quisieron, uno de ellos tomó un tarro de kerosene para incendiar, intento infame que hubiera ejecutado si otro de sus compañeros, menos malvado, no lo hubiera impedido. ¡Después del robo el incendio, y esto para borrar, dicen, las huellas del primer delito! ¡Qué tal! Pero ya verán Ustedes el resultado: vendrán los tintoreros, la fuerza de haza y acaso la venalidad abrirán las puertas de la cárcel a esos malvados parajos.—¿A dónde vamos con tal procedimiento?

Olvidábamos decir que de lo robado al Sr. Freire se ha recuperado algo, que los mismos sindicados voluntariamente han entregado. También se ha encontrado algunos efectos pertenecientes al Sr. Joaquín J. Looz, precisamente de aquellos que le robaron en su almacén de comercio el año antepasado. José Santos Choez, el sábado llegó a esta plaza el individuo cuyo nombre escribimos al principio: viene de orden de la primera autoridad de Guayaquil y a disposición de la Jucatura de letras para que se le juzgue por algunos crímenes que se le imputan, perpetrados en la jurisdicción de la parroquia de Patán.

Los matadores del Doctor Cueva y de José Guerrero: El día sábado próximo pasado, en el salón de la casa municipal y ante un numeroso concurso de espectadores, tuvo lugar la lectura del voluminoso proceso que contiene todos los pormenores del terrible hecho.

Al principio los presos estaban notablemente agitados y una palidez mortal se columbraba en todos algunos de ellos permanecían con la vista baja y cuando miraban al auditorio lo hacían de una manera incierta y recelosa. Para aquellos desgraciados, la lucha de la conciencia al renemorar el crimen, con la lectura de todos los detalles que ellos conocen mejor, y la perspectiva del fin que les espera, todo esto, ha debido ser terrible y abrumador. La vindicta pública, la seguridad general de la sociedad, reclaman el fallo de la ley, sea cualquiera la cabeza que hiera. Lo sentimos como cristianos, pero es preciso que el crimen tenga pronto y eficaz castigo. El acto de que nos ocupamos terminó a las diez de la noche y desde el lunes se ha principiado a tomarles su respectiva confesión, luego seguirá el juicio verbal para sentencia.

Exámenes: La escuela de San Luis Gonzaga que dirige Don Quiterio Salas principió sus actuaciones el día 30 y los concluyó el 31.

La concurrencia de personas y padres de familia en ambos días fué muy pequeña.

Buena medida: La Jefatura política de este cantón se ha dirigido oficialmente al Ayuntamiento pidiendo que se proporcionen los útiles necesarios para el aprendizaje en el próximo año escolar, ya que a los establecimientos de educación dejan de concurrir niños por falta de útiles para la enseñanza.

Creemos que el Ayuntamiento, que tantas pruebas viene dando de su interés por el progreso, remedie los males que ha causado el Sr. Jefe político.

Sensible pérdida: Por los escritos publicados en nuestro periódico nos

FUMADORES, ATENCION!!

Convencido de que la rica y muy importante provincia de Manabi es un mercado basto para consumir los esquisitos cigarrillos de mi fábrica, he resuelto establecer en la ciudad de Portoviejo una agencia general, con existencia considerable y permanente en el almacén de comercio del Señor Don

ANTONIO SEGOVIA.

en donde se venderá por mayor y menor a los mismos precios de Guayaquil. Así pues, sirvanse tomar nota de los siguientes pormenores.

¿Por qué los Liberales triunfarán?... por el aroma de los cigarrillos "El Libertador"



FABRICA DE CIGARRILLOS

HIGIENICOS DE BREA

CON MATERIALES ESCOGIDOS DE LA "HABANA"

DE CARLOS S. LYNCH

DEPOSITO CALLE DE "PICHINCHA" N.º 231.

GUAYAQUIL.

Los cigarrillos de esta marca que no sean importados por mi agente, no son garantizados como legítimos.

GRAN DEPOSITO DE CIGARRILLOS

"EL LIBERTADOR."

UNICO AGENTE EN TODA LA PROVINCIA DE MANABI

Sr. D. ANTONIO SEGOVIA

PORTOVIEJO.

Carlos S. Lynch.

GUAYAQUIL.

Todos los que deseen prosperar, que fumen cigarrillos de "El Libertador"

Los cigarrillos que se ofrecen en el aviso que antecede se venderán así: por ventas que no lleguen a un barril a razón de 22 cajetillas por un peso sencillo.

Ventas al contado.

Antonio Segovia.

ANTONIO SALAZAR ZAPATA,

ABOGADO,

Ofrece al público sus servicios profesionales.

hemos informado de la muerte de la Señora Natalia Molina de Acentales, acaecida en Quito últimamente.

Participamos de este duelo, ya que somos amigos de la familia de la finada a la cual presentamos nuestra expresión de condolencia.

Colegio Olmedo: Para los días 5, 6 y 7 prepara este plantel de educación sus exámenes que toquen materias serán públicos en esta vez.

Descaemos a los jóvenes alumnos buen resultado en el acto de prueba.

Por nuestra parte daremos cuenta de lo que ocurre de prueba.

Suelto permanente: Víctor BARRERO MARQUEZ, descauido conocido en este y otros lugares y que hace poco tiempo cambio de habitación; esto es, de la cárcel a la calle de "Sucre", nos ha estado una cantidad de dinero que nuestro agente de Rocafuerte, Señor Miguel H. Alva, nos enviaba en circunstancias que nuestro director se hallaba ausente en Guayaquil.

Abundancia de material: Pedimos perdón a los dueños de sus escritos que no hemos podido publicar en esta semana por abundancia de material. Lo haremos en seguida.

Señor N. N.—Chone: No podemos publicar su escrito, ni en la sección neutral, por contener conceptos que atacan la moral pública y la vida privada, cosa en la cual jamás penetramos.

Disponga U. de su dinero.

Escuela de Santa Teresa: Ayer tuvo lugar el examen de las alumnas en este establecimiento. El resultado fué satisfactorio según la general opinión de los concurrentes.

MATERIAS: Lectura.—Escritura.—Religión en todas sus partes.—Urbanidad.—Economía doméstica.—Geografía, varios grados.—Gramática.—Aritmética.—Labor.

En el mismo acto tuvo lugar la distribución de premios.

El Jurado de examen lo componían los Señores, Segundo Álvarez, secretario de la Gobernación, Don Abel García, Vice-Rector del Colegio Olmedo y Don Serafín Véliz, comisionado de Instrucción pública. El Señor Gobernador presidió el acto.

Diez de Agosto: Según lo verán nuestros lectores, por el escato del Señor Doctor Antonio Salazar Zapata, publicado en la sección de colaboraciones, hoy se reunirá una junta con el fin de escoger los mejores medios para la celebración de esta fecha clásica de nuestra independencia.

AVISOS.

ACLARACION.

El Poder General que he conferido al Señor Doctor Joaquín Palomeque S. no revoca el otorgado al Señor Don Francisco J. Cántos para el cobro, sea judicial, o extrajudicial a los deudores de la extinguida sociedad Isaac Ceballos & C. como liquidador judicial.

Deben, pues, satisfacer o entenderse directamente con dicho Señor Francisco J. Cántos, o sus portadores de cuentas corrientes, o por Pagares.

MANUEL SAN LUCAS.

José Miguel Rulivoa.

Médico Cirujano y Farmacéutico, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público, durante su permanencia en este lugar.

LITACICOIN.

Por acuerdo de la Junta de Hacienda en sesión del 29 del que terminó, se convocó por 2.º vez licitadores para la obra de la trucha de Charapunta Italia, de Guayaquil, por donde está colocada la línea telegráfica. Las propuestas serán recibidas hasta dentro de 20 días contados desde esta fecha.

Portoviejo, Agosto 4 de 1892.
El Secretario de la Gobernación.

Todo el que quiera contribuir a la civilización, que fume cigarrillos "El Libertador" de Carlos S. Lynch.

¿Por qué el cantor de Junin se inmortalizó?... Por que fumaba cigarrillos "El Libertador"

beneficio, ó la ascendencia de padre, abuelo, ó bisabuelo, de cuyas ramas...

Para tan terminante aseveración era...

En cuanto á las compulsas encunadas...

Con tales fundamentos, en estricta observancia de la ley...

Elevado el proceso ante V. E. y citadas las partes con su recepción...

Además, á solicitud del apoderado Emilio Solórzano...

Por mi parte, y con los requisitos de estilo...

En la forma legal, los mismos testigos de la parte...

Figurado en los folios 90, desde el 90 hasta el 94...

Tal es el mérito de las pruebas producidas en esta segunda instancia...

puesto que la intervención del Señor Emilio Solórzano...

Como folio 95 se solicitó lo concerniente á la falta en que han incurrido...

Hace días han presentado unos pocos vecinos de este pueblo una denuncia al Sr. Gobernador...

¡UNA TUMBA! Ayer, por un telegrama de Quito, recibimos la infausta noticia del fallecimiento de la que fue...

NATALIA R. DE ARCENTALES Q. D. L. H. G. La desgracia acaecida en esta Metrópoli, en donde permaneció...

Nosotros, como dolorosa pesadumbre, escribimos estas líneas para dedicárselas á nuestra malograda amiga...

Sus amigos. Rocafuerte, Julio 22 de 1892.

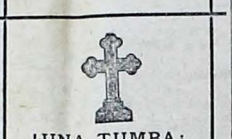
SR. GOBERNADOR. Cerveleón Loor, natural y vecino del Cantón Rocafuerte...

Cerveleón Loor, natural y vecino del Cantón Rocafuerte, ante U. S.ª, con el debido respeto me presento y digo: que abusando de sus funciones...

JUSTITIA JUSTITIA!!

Preguntamos á la autoridad competente, que si tiene el sumario que se inició contra los autores del atentado...

Observador.



¡UNA TUMBA!

Ayer, por un telegrama de Quito, recibimos la infausta noticia del fallecimiento de la que fue...

NATALIA R. DE ARCENTALES Q. D. L. H. G. La desgracia acaecida en esta Metrópoli, en donde permaneció...

Nosotros, como dolorosa pesadumbre, escribimos estas líneas para dedicárselas á nuestra malograda amiga...

Sus amigos. Rocafuerte, Julio 22 de 1892.

SR. GOBERNADOR. Cerveleón Loor, natural y vecino del Cantón Rocafuerte...

Cerveleón Loor, natural y vecino del Cantón Rocafuerte, ante U. S.ª, con el debido respeto me presento y digo: que abusando de sus funciones...

el nombre y apellido de aquel, que no adlugar á exigencias por la auto-ridad...

Como U. S.ª, por las atribuciones que le dan nuestras leyes, es el llamado para dar garantías á los ciudadanos...

Portoviejo, Julio 25 de 1892. Cerveleón Loor.

UNA PREGUNTA.

Señor Escribano Público del Cantón Rocafuerte, Dn. Rafael Zambrano...

José Lucio Moreira. Juan Mendoza.

UNA COSA CURIOSA

Señor Director de "El Horizonte." Si viese daré cabida, para engranar mas la historia, á una curiosidad can le mismo que la de Montecristi.

Pues habiéndome una pobre infeliz mujer hoy día, mandado un papellito para que le fuese á hacer bautizar en su criatura...

Calzeta, Julio 29 de 1892. José Lucio Moreira.

MONOPOLIO DE LA POLICIA DE LA PARROQUIA DE CHONE.

Hace tiempo que se ha establecido una casilla de juegos en la casa Municipal...

Amplíen Ustedes, Señores lectores de este Semanario, que clase de Política tenemos en esta importante parroquia...

José Lucio Moreira. Juan Mendoza.

AVISOS.

CAMBIO de ALMACENES.

LUIS C. RIGAIL, GUAYAQUIL. Participo á sus amigos y clientes de la Provincia de Manabí, que habiendo terminado el contrato de arriendo...

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO

COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES. Rebajas en pasajes. Desde el 15 del presente para en adelante, se expedirán boletos de pasaje de primera clase...

Horacio Lyon, Gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Jorge Sharpe, Agente General de la Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.